

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Acción Nacional

1. Partido

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/PAN/JAL/LPM/CFLPM/2 - IHID FORMACIÓN HUMANISTA

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Fortalecer las capacidades cívicas y la calidad de la democracia en nuestro Estado. Dirigido a ciudadanas y mujeres que participan en las actividades del partido a través de talleres, cursos, seminarios para ampliar las capacidades y habilidades cívicas y fortalecer la democracia.

Metas: Fortalecer las capacidades cívicas y el respaldo a la democracia de 1000 mujeres a través de Talleres y Diplomados, para formar mujeres que participen en la política de manera comprometida, mujeres que entiendan su responsabilidad individual y con la comunidad 12 meses

Indicadores:

Nombr Indicador de eficacia de la capacitación

Fórmul $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 08/08/2023

Fin: 08/12/2023

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura JALISCO

Cobertura del ámbito nacional o JALISCO

Beneficios y/o población 1000

Total de 1000

Estimado de asistentes (Hombres): 60. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 940. Rango de Edad: 18-99.

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Acción Nacional

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Actividad	Entregable /	Cantida	Precio	Total
Talleres	Contratación de ponentes	10	\$30,000.00	\$300,000.00
Talleres	Contratación de ponentes	8	\$30,000.00	\$240,000.00
Talleres	Contratación de ponentes	13	\$30,000.00	\$390,000.00
			Subtotal:	\$930,000.00
Seminarios	Contratación de ponentes	1	\$324,090.00	\$324,090.00
			Subtotal:	\$324,090.00
Diplomados	Contratación de ponentes	1	\$400,000.00	\$400,000.00
			Subtotal:	\$400,000.00
			Total:	\$1,654,090.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Talleres	08/08/2023	08/12/2023
Diplomados	08/08/2023	08/12/2023
Seminarios	08/08/2023	08/12/2023
Talleres	08/08/2023	08/12/2023
Talleres	08/08/2023	08/12/2023

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
JUAN PABLO COLIN AGUILAR	RESPONSABLE DE FINANZAS	juanpablocolinaguilar@gmail.com
NORBERTO MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ	DIRECTOR	citlayx@hotmail.com

10. Justificación

Descripción Más del 30% de la población del país no apoya efectivamente a la democracia, incluso pudiera estar de acuerdo con gobiernos no democráticos. Para desarrollar una cultura cívica, participativa, sustentada en la información y la responsabilidad. Se impartirá formación democrática para desarrollar habilidades y capacidades cívicas. Para generar una participación política más amplia, plural y respetuosa de la institucionalidad democrática.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Acción Nacional

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: NORBERTO MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ

Cargo: DIRECTOR

Cadena original: ||9311|SAGN910828PA8|1694564899498||

Nombre: JUAN PABLO COLIN AGUILAR

Cargo: RESPONSABLE DE FINANZAS

Cadena original: ||9311|COAJ8108049R7|1694565072639||

Cadena |14|1|2023|1300|PAT2023PANJALLPM|12092023183010|

Sello fDE0fDF8MjAyM3wxMzAwfFBBVDlwMjNQQU5KQUxMUE18MTlwOTlwMjMxODMwMTB8

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/PAN/JAL/LPM

Nombre del Partido Partido Acción Nacional

Fecha y hora de 19/09/2022 22:54:54

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.